

Recursos y buenas prácticas para elaborar textos sin discriminación de género

Ivana Basset

Fecha de inicio: jueves 4 de junio

Días y horarios: 4 semanas: jueves 04, 11, 18 y 25 de junio de 18:00 a 20:00 horas

Período del curso: 4 clases

Duración de cada clase: 2 horas

Modalidad: A distancia (clases virtuales)

Cupo máximo: 18 personas

Herramienta para intercambiar materiales/mensajes: Correo electrónico propio

Plataforma para dictar las clases: Zoom AATI

Ofrecer la grabación de las clases: Sí

Idioma en que se dicta el curso: español

Par de idiomas de trabajo en el curso: español solo

Destinatarios/as: El taller se dirige a profesionales de la traducción, a personas que deban escribir como parte de su trabajo y precisen herramientas para hacerlo de forma más inclusiva o a quienes, simplemente, quieran entender más sobre fenómeno del lenguaje inclusivo y clarificar su propia postura al respecto.

¿Se aceptan estudiantes?: sí

Descripción: La demanda de un lenguaje que se perciba inclusivo pone de relieve la necesidad de profesionales que, con sensibilidad, formación y entrenamiento, puedan responder al desafío que muchas publicaciones plantean hoy. Este taller analizará distintas alternativas textuales y paratextuales de inclusión de género, con el foco puesto en sus efectos en el discurso y siempre según la búsqueda de las publicaciones marco en particular.

Objetivos: El taller se propone que quienes asistan:

- conozcan los diversos sentidos en que puede entenderse la denominación *lenguaje inclusivo*;
- entiendan las diferentes posturas en torno al lenguaje inclusivo desde el punto de vista del género;
- exploren distintas variantes de redacción para incluir desde el lenguaje, y
- desarrollen un criterio propio para identificar cuál de esas variantes es mejor aplicar en cada caso, según el tema, las personas destinatarias y el estilo editorial de la publicación en particular.

Contenido: El taller se desarrollará en cuatro encuentros siguiendo esta secuencia:

1. Introducción al lenguaje inclusivo en sus distintas formas de entenderlo (lenguaje sin sesgos relativos a la procedencia, la edad, enfermedades, discapacidad o la condición socioeconómica; y lenguaje inclusivo relativo al género –lenguaje no sexista, lenguaje no binario–). Prácticas de identificación.
2. Lenguaje inclusivo en cuanto al género. ¿Qué puede ser considerado sexista o sesgado hoy? El caso del masculino genérico y las distintas estrategias para evitarlo. Prácticas de identificación.
3. Evaluación de alternativas inclusivas (tanto normativas y como disruptivas) según su visibilización o invisibilización de la categoría de género y según qué efectos producen en el discurso. Propuestas y criterios para tener en cuenta. Prácticas de ajuste a un lenguaje más inclusivo.
4. Repaso de guías y otros recursos que orientan a la hora de intervenir en publicaciones. Recomendaciones para lograr comunicaciones inclusivas mediante recursos paratextuales. Análisis de casos. Práctica final.

Bibliografía recomendada:

Basset, I. (2021), “Desafíos de construir ciudadanía a través del lenguaje: lenguaje claro y lenguaje inclusivo. Análisis de la Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación de la Argentina”. *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica* XXIV-1, pp. 5-27.

López, A. (2020). “Cuando el lenguaje excluye: consideraciones sobre el lenguaje no binario indirecto”. *Cuarenta Naipes. Revista de Cultura y Literatura*, año 2, n.º 3, Grupo de investigación Cultura y Política en la Argentina, CE.LE.HIS.

Torres del Moral, A. (2017). “Redacción de la Constitución en clave no masculina”. *Revista de Derecho Político* 100, septiembre-diciembre 2017, 173-210.

Podetti, M. (2023). “Publicar en lenguaje inclusivo: interrogantes desde una perspectiva editorial”. En Iris Viviana Bosio, *El género del lenguaje y el lenguaje del género. Inclusión, binarismo y sexismo en clave de escritura y edición*. Eudeba.

Guías de lenguaje igualitario, no sexista o inclusivo.

Minibio: Ivana Basset es licenciada en Letras y editora por la Universidad de Buenos Aires (UBA), y maestranda de Análisis del Discurso (UBA). Se desempeña como autora, redactora, editora de textos y correctora para casas editoriales y organismos que realizan publicaciones. Es profesora de Corrección de Estilo en la Tecnicatura en Producción Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos y docente (JTP) en la carrera de Edición de la UBA y en la Universidad Torcuato Di Tella.

Escribió ponencias y artículos sobre el lenguaje inclusivo y su relación con el lenguaje claro, tema sobre el que también coordina talleres para públicos específicos. Es miembro del Observatorio de Lenguaje Claro de la Facultad de Derecho (UBA), Comisión de Género, y participó como asesora externa sobre lenguaje con perspectiva de género para el *Manual de lenguaje claro* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2022).

Categorías de pago

Te recordamos que confirmaremos tu vacante en cuanto hayamos corroborado tu categoría.

- **Programa “Futuros Profesionales” de la AATI:** Programa para estudiantes que estén cursando el último año de las carreras de traducción e interpretación, o la residencia. Si querés saber más, podés escribir a futurosprofesionales@aati.org.ar.
- **Socio/a AATI:** Deberás informar tu número de socio/a y tener la cuota al día. Para averiguar cómo asociarte, completá el formulario en <https://www.aati.org.ar/es/asociarme>.
- **Convenios:** Esta categoría abarca los siguientes casos:
 - Miembros de Colegios de Traductores de otras provincias o países; miembros de Convenios FAT, FitLatam, Red Vértice, ACN, AAILS, UBA, ACOTIP, Asociación Creando Nexos y PLECA: Deberás presentar documentación (constancia de membresía, pago de matrícula) con los datos de la institución, tus datos y la vigencia del año corriente. Para saber si tu institución entra en esta categoría, consultá:
 - FAT: <http://www.fat.org.ar/>
 - FIT-Latam: <http://www.fit-ift.org/members/latin-america/>
 - Red Vértice: <http://www.redvertice.org/>
 - Estudiantes de traducción, interpretación o carreras afines: deberás presentar documentación con los datos de la institución, tus datos y la vigencia (constancia de alumno/a regular o exámenes rendidos el año en curso o en los dos últimos llamados).
*Deberás tener en cuenta que el caso de Estudiante no es el mismo que el de Futuro Profesional, que se explica en el punto “a”.
- **No Socio/a:** Si no aplica ninguna de las categorías anteriores.

Medios de pago

Desde Argentina: depósito o transferencia bancaria.

Desde el exterior: consultar a cursos@aati.com.

De momento no recibimos pagos por tarjeta de crédito.